Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Garcia	Oviedo	Jaime Omar

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ⊗ C.E ○ PAS ○ No. 17.594.356	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 17594356 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DÍA 0,6 MES 0,9 AÑO 1,9,8,1	Barrio La Granja
PAÍS Colombia	PAÍS Colombia DEPTO Arauca
DEPTO Arauca	MUNICIPIO Arauca
MUNICIPIO Arauca	TELÉFONO 3184471610 EMAIL jaimito-garcia@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ___ AÑO ____

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Nutricionista Dietista	09	2007	06956

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Unidad Administrativa Especial de Salud Arauca	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Arauca	Arauca	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8857930	DÍA 10 MES 04 AÑO 2008	DÍA 07 MES 01 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Nutricionista Dietista	Salud Publica	CALLE 20 #20-31

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Union Temporal Riese		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Arauca	Arauca	uniontemporalriese@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3204254846	DÍA 05 MES 07 AÑO 2013	DÍA 22 MES 11 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Nutricionista	Programa PAE	Cra 11#12-04

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Centro Medico Bioanalisis IPS E.U		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
3208393435 Arauca	Arauca	Administracionbioanalisis.com.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3208393435	DÍA 02 MES 01 AÑO 2013	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Nutricionista	Consulta externa	Cll 15 # 13-08

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	14	9

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 08/07/2024 Arauca-Arauca

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.594.356**

GARCIA OVIEDO
APELLIDOS

JAIME OMAR
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1981**
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

30-NOV-1999 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4000100-59141097-M-0017594356-20060124 **05587** 06023A 02 193930203

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14517568577

(415)7707212489984(8020) 000001451756857 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 5 9 4 3 5 6	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 5 9 4 3 5 6	1 9 9 9 1 1 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	OVIEDO	JAIME	OMAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 18 06 BRR CRISTO REY

42. Correo electrónico jaimito-garcia@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 8 5 4 5 7 0	3 1 1 8 4 7 1 6 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 0 7 1 2 1 7					2 2 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 21-04-2021 06:17:18PM

COPIA NO CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Nutricionista - Dietista

A

Jaime Omar García Oviedo

C.C. N° 17.594.356 *Expedida en Arauca*

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona *Septiembre 21* **de** *2007*

Alvaro González Jores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
NORTE DE SANTANDER
RES No 0338 FECHA 11-24-07

Rosalba Omaña de Restrepo

000016

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Certifica que:

JAIME OMAR GARCÍA OVIEDO

C.C. Nº 17.594.356 de Arauca

Asistió y aprobó el

DIPLOMADO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN ISO 9000:2000

Con una intensidad de 120 horas
Dado en Pamplona a los 25 días del mes de junio de 2007

Alvaro González Joves
Rector

Hugo Fernando Castro Silva
Representante de la Alta Dirección

María Victoria Bautista Bochagá
Administradora del Sistema Gestión de la Calidad

Powered by CamScanner

CMB_HUM_042

EL CENTRO MÉDICO BIOANÁLISIS IPS E.U.
NIT 900 232 628-5

CERTIFICA QUE:

JAIME OMAR GARCIA OVIEDO, identificado con C.C 17.594.356, presta sus servicios profesionales como NUTRICIONISTA del 02 de enero del 2013 hasta la fecha; mediante contrato de prestación de servicios; Destacándose por su responsabilidad, cumplimiento y buen desempeño.

En constancia de lo anterior, se expide en Arauca, a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de marzo de 2023.

GLEYDIS NURY TORRES RAMIREZ
GERENTE

Powered by CamScanner

Unión Temporal RIESE
NIT: 900.630.942-0
ARAUCA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIO TEMPORAL RIESE

CERTIFICA

Que, **JAIME OMAR GARCIA OVIEDO,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 17.594.356 de Arauca, laboro en nuestra empresa de tiempo completo en el cargo de JEFE OPERATIVO EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR a partir del 05 de julio de 2013 hasta el 22 de noviembre de 2013 y del 27 de Enero de 2014 al 28 de febrero del 2014, para el contrato de suministro N°00-423, cuyo objeto es. **SUMINISTRO DE DESAYUNO – COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA TARDE, DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA CUATRO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.**

Demostrando ser comprometido, responsable y dedicado en el cumplimiento de sus funciones.

Dado en Arauca, a los 09 días del mes de marzo de 2014, a solicitud del interesado.

HEBERT ERNESTO ESPINOSA BRAGA
Representante Legal Unión Temporal RIESE

Dirección De Correo: Cra 11 No12-04 Barrio Meridiana 70
Dirección Electrónica: uniontemporalriese@hotmail.com
Teléfono: (097) 3204254846
Arauca-Arauca

Powered by CamScanner

CL 116

17-06-13
2:4512

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Que, **JAIME OMAR GARCIA OVIEDO,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 17.594.356 de Arauca, celebró contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN NUTRICIÓN PARA (PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR EN ESPACIOS COMUNITARIOS Y REALIZAR INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO EN LAS IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, CON PRIORIDAD EN LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO"**, recibiendo mensualmente la suma de Tres millones doscientos seis mil doscientos pesos m/cte. ($3.206.200) según último contrato. Se relacionan contratos.

Nº CONTRATO	PLAZO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
496 / 2008	DOS MESES	10/ABRIL/2008	9/JUNIO/2008
101 / 2009	SEIS MESES	25/FEBRERO/2009	24/AGOSTO/2009
304 / 2009	DOS MESES	25/AGOSTO/2009	24/OCTUBRE/2009
471 / 2009	UN MESES	11/NOVIEMBRE/2009	10/DICIEMBRE/2009
548 / 2009	OCHO DIAS	18/DICIEMBRE/2009	26/DICIEMBRE/2009
248 / 2010	TRES MESES	8/ABRIL/2010	7/JULIO/2010
562 / 2010	CINCO MESES Y CUATRO DIAS	28/JULIO/2010	31/DICIEMBRE/2010
045 / 2011	UN MES Y VEINTISIETE DIAS	2/FEBRERO/2011	30/MARZO/2011
232 / 2011	DOS MESES	4/ABRIL/2011	3/JUNIO/2011
404 / 2011	CUATRO MESES DIEZ DIAS	07/JUNIO/2011	16/OCTUBRE/2011
723/2011	UN MES	21/NOVIEMBRE/2011	20/DICIEMBRE/2011
133/2012	DOS MESES DOCE DIAS	20/ENERO/2012	30/MARZO/2012
357/2012	TRES MESES	02/ABRIL/2012	01/JULIO/2012
618/2012	UN MES VEINTIOCHO DIAS	04/JULIO/2012	30/AGOSTO/2012
728/2012	TRES MESES VEINTIOCHO DIAS	03/SEPTIEMBRE/2012	30/DICIEMBRE/2012
100/2013	SIETE MESES	08/FEBRERO/2013	07/SEPTIEMBRE/2013

Dado en Arauca, a los 17 dias del mes de Junio de 2013, a solicitud del interesado.

EDGAR ALEXANDER CONTRERAS VELASQUEZ

Vo.Bo. Octavio Antonio García Medina, Subdirector Administrativo y financiero
Proyectó/Digitó: APC, Prof. Apoyo

Powered by CamScanner

DANE
Departamento Nacional
de Estadística

ECAP

Para Saber cuántos somos,
qué ofrecemos y qué necesitamos

La ECAP Universidad de Pamplona

Certifica que:

Jaime Omar Garcia

Participó como Docente Capacitador del CENSO 2005 durante los días 26, 27, 28 y 29 de Septiembre con una intensidad horaria de 32 horas.

En Constancia se firma en Pamplona el día 26 de Octubre del 2005

Alvaro González Joves
Rector

Elio Daniel Serrano Velasco
Coordinador General

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA QUE:

JAIME GARCIA OVIEDO

ASISTIÓ A

TALLER "ESTANDARIZACIÓN TOMA DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS Y NUEVOS PATRONES DE CRECIMIENTO OMS"

CON UNA DURACIÓN DE 8 HORAS.

Hisnardo Rodriguez Garzón
Subdirector de Salud Pública

Jefferson Anzola
Lider Proyecto Nutrición

Ireno Botia Rodriguez
Ejecutora Proyecto

ARAUCA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

Powered by CamScanner

EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE

El señor (a) **JAIME OMAR GARCIA OVIDEO**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **17594356**, participó en el Foro Nacional "Las Políticas Públicas en la Realización del Derecho a la Alimentación en Colombia", desde el **23** de Mayo hasta el **24** de Mayo de 2012.

Dado en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de Mayo de 2012.

LENIS ENRIQUE URQUIJO VELÁSQUEZ

Powered by CamScanner

CONTRATO 096/2011

Objeto: DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD INFANTIL MEDIANTE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO NUTRICIONAL

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Que JAIME GARCIA OVIEDO asistió al Seminario de Fortalecimiento de la Estrategia IAMI el día 15 de febrero de 2012, con una duración de 8 horas.

Diofanor Peña
Médico

Norly Daza
Nutricionista

Amanda Forero Pérez
Máster Salud Pública

Powered by CamScanner

Inversiones "Real"

Oscar Evelio Duran 17.591.072-7

EL PROPIETARIO DE INVERSIONES REAL

CERTIFICA QUE:

El señor JAIME OMAR GARCIA OVIEDO con cedula de ciudadanía N° 17.594.356 expedida en Arauca, prestó sus servicios como **COORDINADOR DE CAMPO** para ejecución del contrato HS - 173 celebrado con el HOSPITAL DEL SARARE cuyo objeto **IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE PREVENCION DE DEFICIENCIA DE MICRONUTRIENTES NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA,** en un periodo comprendido desde enero 2010 hasta el junio 2010.

Demostrando durante su labor, gran sentido de responsabilidad, cumplimiento, compromiso y alto nivel de profesionalismo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los catorce días del mes de junio de 2013.

Cordialmente,

OSCAR EVELIO DURAN RODRIGUEZ
C.C.17.591.072 de Arauca

Carrera 20 No. 25 - 05 Telfax No. (097) 885 0226
Email:osduroreal@hotmail.com Arauca / Arauca – Colombia

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA QUE:

JAIME GARCIA OVIEDO

ASISTIÓ A

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL SISVAN.

CON UNA DURACIÓN DE 8 HORAS.

Hisnardo Rodríguez Garzón
Subdirector de Salud Pública

Jefferson Anzola
Lider Proyecto Nutrición

Irene Botía Rodríguez
Ejecutora Proyecto

ARAUCA 11 DE AGOSTO DE 2011

Powered by CamScanner

I.P.S. MECAS SALUD DOMICILIARIA S.A.S

Porque en casa te sientes mejor!!

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

NIT. 900886925-4

Evaluación Médica Ocupacional – Certificación de Aptitud Laboral

EMPRESA: ESE Moreno y Clarjo				FECHA: 1-03-24		CIUDAD: Puerto Rondon		FOTO	
PREOCUPACIONAL		X	POSOCUPACIONAL		PERIODICO		TRABAJO EN ALTURAS		
REINTEGRO			OTROS						
NOMBRES Y APELLIDOS: Jaime Omar Garcia Oviedo					IDENTIFICACION: 17594356				
CARGO: NUTRICIONISTA				TELÉFONO: 3118471670			Edad: 41		

EXAMENES PRACTICADOS

Examen Médico Ocupacional	X	Electrocardiograma		Hemoclasificación		Creatinina					
Examen Osteomuscular	X	Glicemia		Parcial de Orina		Transaminasas TGO/TGP					
Audiometria		Colesterol Total		Koh de Uñas		Fosfatasa Alcalina					
Visiometria		Colesterol HDL		Frotis Faríngeo		Sustancias Psicoactivas					
Optometria		Colesterol LDL		Coprológico		RX de Columna					
Espirometria		Triglicéridos		Serología		RX de Tórax					
Psicologia		Cuadro Hemático		Bun		alcoholimetría					

CONCEPTO MEDICO LABORAL

APTO PARA EL CARGO	SI X	NO		APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO		APTOS PARA ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	
APTO CON LIMITACION	SI	NO		APTO MANIPULACION DE ALIMENTOS	SI	NO		APLAZADO	SI	NO	

SIGNOS VITALES

FC: 78 x'	FR: 20 x'	SP02 97%	T/A: 126/72 MmHg	T 36.0 °C	PESO: 82 Kg	TALLA: 1.68 CM

EXAMEN MEDICO DE INGRESO:		EXAMEN MEDICO PERIODICO O REINTEGRO		EXAMEN MEDICO DE EGRESO	
X	Cumple requisitos necesarios para ocupar el cargo		Satisfactorio		Satisfactorio
	Presenta condición médica que no disminuye su capacidad laboral		Condición que requiere valoración por su EPS		Con condición de enfermedad o lesión que debe ser valorada en la entidad de Salud a que se encuentre afiliado (a)
	Presenta enfermedad que requiere tratamiento antes de ingresar		Evaluar puesto de Trabajo		
	Presenta condición médica que no cumple con los requisitos		Posible condición médica generada por la labor, requiere ser valorado por EPS		Se dan recomendaciones especificas sobre condiciones de salud

OBSERVACIONES: Sin Alteraciones Aparentes

al EF: no se evidencian lesiones osteomusculares. + se recomienda uso de epp-pausas activas)- Apto para el cargo

OBSERVACIONES GENERALES IMPORTANCIA DE: 1. PAUSAS ACTIVAS: EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y RESPIRACION 2. HIGIENE POSTURAL: POSTURAS ADECUADAS, MANEJO DE PALANCAS 3. HIDRATACION DURANTE LA JORNADA LABORAL 4. USO DE LOS EPP: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DEACUERDO AL CARGO

MEDICAS		ESTILO DE VIDA		INCLUSION SVE		INCLUSION SVE	
Remisión a IPS		Dieta balanceada	X	Salud Visual		Riesgo Químico	
Control PyM por IPS		Ejercicio regular	X	Cuidado auditivo		Riesgo Biológico	
Se prescribe tratamiento		Valoración nutricional		Cardiovascular			
Continuar tratamiento medico		Activ. Sano esparcimiento	X	Osteomuscular			
Toma de citología vaginal		Dejar hábito de fumar		Se ordena Rx			
Toma de PSA	X	Reducir consumo de alcohol		Riesgo Psicosocial			

CERTIFICO QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA ES COMPLETA Y VERIDICA, QUE NO HE OMITIDO NINGUNA INFORMACION SOBRE MI ESTADO DE SALUD Y QUE COMPRENDI LAS EXPLICACIONES Y RECOMENDACIONES DEL PERSONAL SANITARIO OCUPACIONAL

NOMBRE DEL MEDICO – FIRMA – REGISTRO Y LICENCIA S.O	FIRMA DEL TRABAJADOR	
Mauricio Camacho Espina Médico y Cirujano Reg. MD. 46/92 Min. Salud Esp. Gerencia Salud Ocupacional Resol. 11-661-2011 UAESA		

Dirección: CLL. 28 No. 17 – 54 Barrio Modelo Saravena - Arauca
mecassaluddomiciliaria@gmail.com
Cel. 3115273107-3209628341

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del **COTIZANTE**	
CC 17594356 JAIME OMAR GARCIA OVIEDO	
Estado Cotizante:	**Vigente**
Causal:	
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	**160**
Fecha Afiliación:	**01/07/2022**
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 8 de Julio de 2024 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

UIAF

Unidad de Información y Análisis Financiero

Hace constar que:

Jaime Omar Garcia Oviedo

17594356

Cumplió con éxito, esfuerzo y dedicación los módulos del E-learning "Sistema ALA/CFT/CFP"

Se expide la presente CONSTANCIA el 14/03/24

Bogotá, Colombia

9bT25HaYWx

Este documento no tiene ninguna validez jurídica, ni da cuenta de quien aprueba este curso se encuentra libre de investigaciones judiciales en curso, o ha sido condenado por delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo o por extinción de dominio.

Este documento no tiene ningún efecto frente a las demás autoridades del Estado colombiano ni frente a particulares, más allá de hacer constar que quien supera el curso ha aprobado los temas y cuestionarios incluidos en este módulo.

Powered by CamScanner

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Jaime Omar García Oviedo

C.C 17.594.356

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 14 de marzo 2024

Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761200240206

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

Powered by CamScanner

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Jaime Omar García Oviedo

C.C 17.594.356

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 14 de marzo 2024

Leonardo Molina Henao
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761200240000


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

Powered by CamScanner

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Jaime Omar García Oviedo

C.C 17.594.356

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 14 de marzo 2024

Leonardo Molina Henao
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7612002403161


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

Powered by CamScanner

Cruz Roja Colombiana

HACE CONSTAR QUE

Jaime omar garcia oviedo

C.C. 17594356

Realizo y completo los requisitos para el curso virtual en:

FORMACIÓN VIRTUAL EN MISIÓN MEDICA

Con una intensidad horaria de 40 Horas

Esta constancia fue generada en Bogotá D.C. Colombia

Insignia: e37d40e9-e22b-4ba5-bf72-8ba7cf638d34

sábado 9 de marzo de 2024

VICTORIA EUGENIA LEMA LONDOÑO

Líder Educación Nacional

Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana

Esta constancia no constituye título de idoniedad para el ejercicio de las profesiones de salud.

Powered by CamScanner

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2024-07-08--6:23:42 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	17594356	JAIME	OMAR	GARCIA	OVIEDO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JAIME OMAR GARCIA OVIEDO identificado(a) con CC 17594356 registra La siguiente información:

2024-07-08--6:23:42 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha Inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Nutrición y dietética	2008-02-29	338	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Powered by CamScanner

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: JAIME OMAR

Apellidos: GARCIA QUIEDO

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1759435 6

Fecha de nacimiento: Día 06 Mes 09 Año 1981

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	08/05/21	PFIZER	ET 6924	ESE JAC	LEIDY CEDEÑO CISNEROS	
	2	31/05/21	PFIZER	ET 6924	ESE JAC	IRAIDA MILENA RAMIREZ	
		15/02/22	PFIZER	21095 8	ESE JAC	Carolina Rojas Aux. de Enfermería C.C. 1116810860	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

NIt.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JAIME OMAR GARCIA OVIEDO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 17.594.356 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 137257465, abierta/o desde el 26/3/2009.

Se expide en Bogotá el día 8 del mes de Julio del año 2024 con destino a: ESE Moreno y Clavijo

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17594356 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/07/2025 07:49 AM

Código Verificación: **VUTWR8F5XD**

Válida hasta: **16/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:13:06 AM horas del 18/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17594356**

Apellidos y Nombres: **GARCIA OVIEDO JAIME OMAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/07/2025 07:24:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17594356** y Nombre: **JAIME OMAR GARCIA OVIEDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119936418** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 276407835

PIB
07:21:28

Bogotá DC, 18 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME OMAR GARCIA OVIEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17594356:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141082306141

(415)7707212489984(8020) 000014108230614 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 5 9 4 3 5 6	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 5 9 4 3 5 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	OVIEDO	JAIME	OMAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 18 06 BRR CRISTO REY

42. Correo electrónico jaimito-garcia@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 8 5 4 5 7 0	3 1 1 8 4 7 1 6 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 0 7 1 2 1 7						2 2 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA -ASCATIDAR
NIT: 834.001.583-2

CERTIFICA QUE:

El Señor **JAIME OMAR GARCIA OVIEDO** , identificado con cedula de ciudadanía N° 17.594.356, expedida en Arauca , presto sus servicios como Profesional en Nutrición para esta Asociación desde Enero de 2022 hasta Enero de 2023. Destacándose por ser una persona responsable eficaz y eficiente en sus funciones.

Para constancia se firma en la ciudad de Saravena–Arauca a los 01 días del mes de Julio de 2025, para trámites pertinentes.

Atentamente,

Danilo Antonio Tamaran Cobaria

DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA
Presidente y R/L
Res Mininterior 033/2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° S-013-2025

Datos del contratante	
NOMBRE	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR
DOMICILIO	MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT	834.001.583-2
Datos del contratista	
NOMBRE:	JAIME OMAR GARCIA OVIEDO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	17.594.356 de Arauca
TELÉFONO:	311-8471670
DIRECCIÓN:	CLL 16 N 18 – 06
CORREO ELECTRÓNICO:	Jaimito-garcia@hotmail.com
FECHA DE INICIO:	03 de Julio de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$29.666.667
FECHA DE FINALIZACION:	30 de Diciembre de 2025
CARGO:	PROFESIONAL EN NUTRICION

Entre los suscritos, **DANILO ANTONIO TAMARÁN COBARÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.467.279, actuando en nombre y representación de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA **-ASCATIDAR-** quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE por una parte, y por otra, *JAIME OMAR GARCIA OVIEDO*, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°. *17.594.356 de Arauca*, actuando en nombre propio y quien para los efectos del presente Contrato se denominará la CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios.

CONSIDERANDOS

Que la persona CONTRATISTA hace las siguientes declaraciones:
1. Conoce y acepta los documentos del proceso. 2. Se encuentra debidamente facultada para suscribir el presente contrato. 3. Que se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. 4. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del mismo. 5. Conoce y acepta que con la firma de este contrato no se genera vínculo laboral alguno entre el/la CONTRATISTA y ASCATIDAR. 6. Ratifica la autorización de manejo de datos de acuerdo a la normatividad. 7. Que al suscribir el presente contrato manifiesta bajo la gravedad del juramento, que no se halla incurso(a) en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 8o adicionado por el literal j del artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y 9o de la Ley 80 de 1993, ni en ninguna otra establecida en la ley.

Powered by CamScanner

Que en consecuencia se acuerdan las siguientes cláusulas, que regirán el presente contrato:

PRIMERA.-OBJETO: La CONTRATISTA en su calidad de ejecutora, se obliga para con el CONTRATANTE a realizar todas las actividades propias del cargo de PROFESIONAL EN NUTRICION en el marco de la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No. MSPS-1578-2025. SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR.

SEGUNDA. FUNCIONES ESPECÍFICAS: El CONTRATISTA se compromete a desempeñar las siguientes funciones:

1. Desarrollo del componente cuidado de la salud propio e intercultural y apoyo en los demás componentes.
2. Apoyar actualización ASIS.
3. Participar de los diálogos de saberes y documentar lo narrado por las autoridades tradicionales en dicha actividad.

TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Comunicar oportunamente al CONTRATANTE, las observaciones que estime conducentes a evitarle daños o perjuicios.
2. Prestar colaboración en posible caso de siniestro o riesgos inminentes que afecten o amenacen las personas, o las cosas de la ASOCIACIÓN.
3. Registrar en la oficina de la ASCATIDAR su domicilio, dirección, correo electrónico o número telefónico, y dar aviso oportuno de cualquier cambio que ocurra, si no lo hiciere, cualquier comunicación que se envíe a su antiguo registrado, se tendrá como válida.

CUARTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1. Pagar el valor pactado en el presente contrato, de manera oportuna, al contratista
2. Proveer al contratista de la información necesaria para desempeñar el cargo objeto del contrato

QUINTA.- VALOR Y PAGO: VEINTI NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($29.666.667).

SEXTA. FORMA DE PAGO: El pago establecido en la cláusula anterior se realizará de la siguiente manera: pago mes de Julio por valor de $4.666.667 y de Agosto a Diciembre por valor de $5.000.000, por medio de consignación a la cuenta bancaria cuyo titular sea el contratista, de acuerdo a certificación que éste aporte y que sea expedida por la respectiva entidad financiera.

PARÁGRAFO: Para que el CONTRATANTE realice el pago referido, la CONTRATISTA deberá entregar, la cuenta de cobro respectiva y el certificado del pago de su seguridad social correspondiente a los meses durante los cuales se ejecute el presente contrato.

Powered by CamScanner

SÉPTIMA. - LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: La CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar las actividades propias del presente contrato, en los lugares que corresponda según sea la ejecución del mismo, en el municipio de Saravena - Arauca, en la sede principal de ASCATIDAR cuando sea necesario, y/o en los lugares del departamento de Arauca donde sea necesario su desplazamiento.

OCTAVA. -DURACIÓN: Este contrato tiene una vigencia de 6 meses, contados a partir de 03 de Julio hasta el 30 de Diciembre de 2025. No obstante, lo consignado en la presente cláusula, la duración del contrato estará supeditada a la duración del CONVENIO DE ASOCIACION No. MSPS-1578-2025. SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR.

NOVENA. TERMINACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato de prestación de servicios se dará por terminado cuando se cumpla con la fecha estipulada en la cláusula octava –Duración. También, se podrá terminar en los siguientes eventos: 1. Por mutuo acuerdo entre las partes 2. Por cumplimiento del objeto contractual 3. será una justa causa de terminación unilateral, el incumplimiento, por parte del contratista, de las obligaciones pactadas en el presente contrato. 4. En forma unilateral por parte de ASCATIDAR, conforme a las causales establecidas en la ley. 5. Por cualquiera de las causales previstas en la ley.

DÉCIMA. AUTONOMÍA DEL CONTRATISTA: En desarrollo del presente contrato de prestación de servicios profesionales, la CONTRATISTA actúa como tal, realizando las actividades encomendadas con libertad de autonomía técnica, por lo cual no contrae ningún vínculo de carácter laboral con ASCATIDAR. El presente contrato en ningún caso causará el pago de prestaciones sociales y demás inherentes a la previsión social a favor de la CONTRATISTA. La CONTRATISTA es una persona independiente del CONTRATANTE y, en consecuencia, la CONTRATISTA no es su representante, agente o mandatario. La CONTRATISTA no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del CONTRATANTE, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo, aparte de las aquí mencionadas.

DÉCIMA PRIMERA. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquiera otro contrato verbal o escrito celebrado por las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

DÉCIMA SEGUNDA. - SOLUCIÓN DE LAS CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes acuerdan que para la solución de las controversias contractuales que pudieren surgir con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, podrán acudir a uno de los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: el arreglo directo, la transacción o la conciliación.

DÉCIMA TERCERA - ANEXOS: Los documentos que a continuación se citan, regulan, complementan, adicionan y determinan las condiciones en que debe desarrollarse el objeto del contrato:

1. Cédula de ciudadanía de la parte CONTRATANTE.

Powered by CamScanner

2. Cédula de ciudadanía de la parte CONTRATISTA.
3. Certificado de existencia y representación legal de la parte CONTRATANTE.
4. RUT de la parte CONTRATISTA.
5. Certificado bancario del CONTRATISTA

De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor, el 03 de Julio de dos mil veinticinco (2025) en el municipio de Saravena – Arauca.

Firman,

EL CONTRATISTA,

JAIME OMAR GARCIA OVIEDO
C. C. Nº. *17.594.356 de Arauca*

EL CONTRATANTE,

DANILO ANTONIO TAMARÁN COBARÍA
C. C. No. 9.467.279
R/L ASCATIDAR

Powered by CamScanner